



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (CCG)
ACTA ORDINARIA DE INICIO NO. 01



I. AGENDA:

Verificación, lectura, aprobación de la Ficha Técnica y asignación de perito para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA USO DE LA INSTITUCION" ARSSEMMA-CCC-CP-2023-0012.**

II. MIEMBROS:

Licda. Leonarda Ramirez, Representante Dirección Ejecutiva, Presidente del Comité.

Lic. William Marte Cepeda, Consultor Jurídico.

Lic. Manuel Eladio Díaz, Director Administrativo Financiero.

Ing. Jamilet López Pichardo, Enc. Depto. Planificación y Desarrollo.

Lic. Angel Pavel Veras, Enc. Oficina de Libre Acceso a la Información.

Lic. Adelvira Rodriguez, Enc. de División de Compras, Secretaria del Comité.

III. PREÁMBULO:

El CCC de esta ARS SEMMA se rige por lo dispuesto en: 1) La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación; 2) El Decreto No. 543-12, de fecha 6 de septiembre de 2012; 3) Las Normativas emitidas por el Órgano Rector del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas; 4) Las leyes Complementarias, y 5) Los documentos y razonamientos expresados anteriormente.

Que conforme el acápite 4, del artículo 16 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación, la Comparación de Precios consiste en una amplia convocatoria a personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro Nacional de Proveedores, a participar de un procedimiento simplificado que sólo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores; y en el entendido de que el anterior Preámbulo forma parte integral de la presente acta.

PR
A.V

ARZ



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (CCC)
ACTA ORDINARIA DE INICIO NO. 01

APC

IV. ANÁLISIS

PRIMERO: Que la reunión extraordinaria del Comité de Compras y Contrataciones de ARS SEMMA, inició a la dos de la tarde (02:00 PM.), con las palabras del **Licda. Leonarda Ramirez** en representación de la Máxima autoridad, Miembro del CCC.

SEGUNDO: A seguidas el CCC inicia la verificación, lectura, aprobación de la Ficha Técnica y asignación de perito para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA USO DE LA INSTITUCION" ARSSEMMA-CCC-CP-2023-0012.**

CONCLUSIONES

Por todo lo anteriormente citado, el Comité de Compras y Contrataciones de la Administradora de Riesgos de Salud para Maestros (ARS SEMMA).

RESUELVE:

PRIMERO: Se **APRUEBA** la Ficha Técnica para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA USO DE LA INSTITUCION" ARSSEMMA-CCC-CP-2023-0012,** y se asignan como peritos a:

Peritos Técnicos:

- Lenin Feliz

Peritos Económicos:

- Lilian Ramirez
- Orlando Valdez

Perito Legal:

- Genesis Feliz Castro.



LR
A.V

ATG



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (CCC)
ACTA ORDINARIA DE INICIO NO. 01

APC

SEGUNDO: Se **REMITE** a la División de Compras y Contrataciones para los fines correspondientes.

Dada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a las dos y media de la tarde (02:30 P.M.), a los trece (13) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).

Licda. Leonarda Ramirez,
Representante Dirección Ejecutiva

Lic. Manuel Eladio Díaz
Director Administrativo Financiero

Lic. William Marte Cepeda
Consultor Jurídico

Ing. Jamilet López Pichardo
Enc. Depto. Planificación y Desarrollo

Lic. Angel Pavel Veras
Enc. Oficina de Libre Acceso a la Información

Licda. Adelvira Rodriguez
Enc. de División de Compras, secretaria del Comité

